CARGOS / EN SAN JOSÉ DE APARTADÓ ENTRE 2000 Y 2002

Investigan a dos generales en retiro

La Procuraduría General de la Nación abrió investigación contra dos generales retirados y dos coroneles del Ejército por no evitar la incursión de paramilitares en la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, Urabá antioqueño, en el 2000 y 2001.

La medida cobija a los generales retirados Carlos Enrique Vargas Forero y Pablo Alberto Rodríguez Laverde, ambos ex comandantes de la Brigada 17 con sede en Carepa. Así mismo, serán llamados a presentar descargos los coroneles Guillermo Arturo Suárez Forero y Javier Vicente Hernández Acosta, quienes se desempeñaron como comandantes del Bata-

llón de Ingenieros No.17 Carlos Bejarano Muñoz.

Según la Procuraduría, los militares no adelantaron las tareas pertinentes para perseguir a los paramilitares que atacaron a los habitantes de la Comunidad de Paz por ser presuntos auxiliadores de la guerrilla, según las acusaciones que habían hecho las autodefensas.

Los investigadores designados para el caso comprobaron que la Fuerza Pública no tomó las medidas para controlar la presencia paramilitar en la zona, en donde perpetraron masacres, asesinatos selectivos y amenazas.

El Ministerio Público consideró que los uniformados

violaron el régimen militar que los obliga a perseguir al enemigo cuando está en capacidad de hacerlo y no cumplieron con el deber de cuidar la vida, honra y bienes de los habitantes de la Comunidad de Paz.

En el caso del general Vargas, al frente de la unidad militar en el 2000 (cuando hubo dos masacres que dejaron 8 muertos), la Procuraduría señaló que "...omitió diseñar una estrategia oportuna dadas las condiciones de vulnerabilidad de la comunidad ... acordes con las medidas cautelares impuestas por la Comisión y la Corte Interamericana de Derechos Humanos...".